



El Sí se puede debe guiar todo el trabajo partidista



Evalúan incremento de valor de uso del Trasvase Este-Oeste, la zafra azucarera y el trabajo de las organizaciones de masas durante análisis de los acuerdos para este encuentro partidistas. Acuerdan realizar la Segunda Conferencia Nacional del Partido en octubre de 2023.

Yaima Puig / Alina Perera / René Tamayo, 9 de Diciembre de 2022

Como continuidad del 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), el V Pleno de su Comité Central evaluó, en la mañana de este viernes, el cumplimiento de los acuerdos adoptados en anteriores plenos, como parte del sistema de trabajo para la consecución de las Ideas, conceptos y directrices emanados de la magna cita partidista de abril de 2021.

El debate fue encabezado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y conducido por el Dr. Roberto Morales Ojeda, Secretario de Organización del Comité Central.

El primer punto en la agenda fue una información sobre el impacto de la inversión del Trasvase Este-Oeste en el municipio de Mayarí, Holguín, y el valor de uso que se le está dando para el incremento de la producción de alimentos.

Se expuso que el Programa de Desarrollo Agropecuario del Norte de Holguín ha permitido que la empresa agropecuaria Guatemala mejore su situación económica y genere nuevos empleos, favoreciendo a habitantes de las comunidades y asentamientos aledaños, muchos de los cuales no poseían ubicación laboral estable.

La empresa dispone de 44 máquinas de riego de pivote central, atendidas por colectivos laborales recién constituidos y usufructuarios vinculados a una unidad empresarial de base, todo lo cual ha permitido mayor nivel de siembra y explotación de la tierra, aunque aún con un discreto incremento de los rendimientos.

La vinculación de las y los trabajadores al área y a los resultados finales de la producción ha permitido, además, elevar progresivamente sus ingresos, que pasaron de unos 2 500 pesos mensuales a más de 10 000 pesos en la actualidad.

Al cierre de septiembre se habían producido 20 873 toneladas de alimentos (88 por ciento del plan) y para la presente campaña de frío se han sembrado más de mil hectáreas de tierra (123 por ciento de lo previsto).

No obstante, para un mayor aprovechamiento de los beneficios que ofrece el Trasvase Este-Oeste en la zona, es preciso —se coincidió— una mayor labor de extensionismo agrario con los productores, la introducción de prácticas agrícolas de avanzada y la producción y uso de abonos orgánicos y medios biológicos para el combate de plagas y enfermedades.

El miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, expuso que en sentido general las inversiones y el valor de uso del trasvase avanzan. «A pesar de las dificultades enfrentadas, como la pandemia de Covid-19, las limitaciones con los combustibles y financiamientos, esta obra estratégica del país no se ha detenido». El Jefe del Gobierno de la República acotó, sin embargo, que todavía hay tierras con facilidades de riego que no están cultivadas y en otras no se alcanzan los rendimientos potenciales.

El Vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, subrayó que esta es una obra futurista, encaminada a enfrentar desafíos que como el cambio climático. En las tierras que atraviesa el trasvase —dijo— ha habido un cambio, pero todavía puede hacerse más, como una adecuada rotación del suelo y en el caso de los cultivos de ciclo corto lograr al menos tres campañas por año.

PODER POPULAR, PODER DE PUEBLO

El miembro del Comité Central del Partido y Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), Homero Acosta Álvarez, informó al V Pleno sobre el acuerdo del Comité Central del Partido relacionado con el perfeccionamiento del Sistema del Poder Popular, así como de las 35 medidas adoptadas para su fortalecimiento.

Comunicó que todos los órganos del sistema del Poder Popular ya cuentan con normas específicas que regulan su funcionamiento. La disposición de estas leyes —reflexionó— es una fortaleza que no se tenía antes; mientras que las estructuras auxiliares poseen reglamentos y metodologías para su trabajo.

El directivo de la ANPP abordó los procesos de capacitación a los delegados de circunscripción y otras acciones de preparación, porque —enfatizó— el Poder Popular no se detiene, como fueron las recientes elecciones a las asambleas municipales y la próxima constitución de estas en las 168 jurisdicciones del país.

Informó que en el último período se ha trabajado por perfeccionar los mecanismos de participación y control popular, a partir de una mejor interrelación entre los órganos que conforman el sistema del Poder Popular, el cual —agregó— en sus sesiones ha incorporado temas de impacto económico y social de interés para la población, incluido ejercicios de control como la información de los organismos, las rendiciones de cuenta y la más alta fiscalización.

Al mismo tiempo, añadió, el Consejo de Estado, que en el presente ejercicio ha aprobado una treintena de leyes y más de 60 decretos leyes, trabaja en el perfeccionamiento de su labor; y unido a la actividad legislativa realiza acciones de control y tiene una mayor interacción con las comisiones permanentes de trabajo.

Sobre las asambleas municipales del Poder Popular, expuso que estas también perfeccionan sus estructuras y la evaluación de temas de impacto en la vida económica social de sus territorios.

No obstante, aclaró Acosta Álvarez, unas de las principales dificultades a este nivel está en la insuficiente exigencia y control hacia las administraciones en interés de alcanzar una mayor respuesta o solución a los planteamientos de los electores, lo cual se refleja en la calidad del proceso de rendición de cuentas y en la evaluación que hace la población sobre el trabajo del delegado.

EN LA FMC Y LOS CDR

El V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba también analizó los acuerdos adoptados en relación con el funcionamiento de la Federación de Mujeres Cubanos (FMC) y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR).

Acerca del cumplimiento de la Estrategia y los 13 objetivos para revitalizar el funcionamiento de la FMC, la miembro del Buró Político y secretaria general de la organización, Teresa Amarelle Boué, comentó que el Secretariado Nacional está priorizando en sus sistemas de trabajo el seguimiento a lo acordado e incorporó siete nuevas medidas.

Las acciones de la FMC, agregó, se han encaminado a completar las estructuras en todos los niveles de dirección, al fortalecimiento de la preparación de los cuadros y dirigentes de base, así como a impulsar el trabajo de las mujeres hacia la labor social en las comunidades.

A la organización corresponde —señaló— continuar trabajando en el completamiento de las plantillas de cuadros y sus reservas, así como hacer hincapié en la necesidad de que funcionen las estructuras de bloques y delegaciones en interés de la incorporación de las mujeres a la vida económica, política y social del país y fortalecer el trabajo con las jóvenes.

El coordinador nacional de los CDR, el Héroe de la República de Cuba Gerardo Hernández Nordelo, informó al Pleno sobre la Estrategia y los siete objetivos para el fortalecimiento de la mayor organización de masas de la nación cubana.

Comentó que se avanza en aplicación de la nueva estructura de la organización, así como en la comprensión de la importancia del trabajo social para encauzar las problemáticas a nivel de barrio. No obstante, dijo, entre las principales dificultades que persisten está la organización y funcionamiento de las estructuras de base, el completamiento de los cuadros y la preparación de las reservas.

El Secretario de Organización del Comité Central, Roberto Morales Ojeda, subrayó la relevancia del proceso de fortalecimiento de estas dos organizaciones de masas, que debe hacerse desde los conceptos fundacionales pero atemperados al presente.

Se refirió a la importancia de los CDR y la FMC para la Revolución, y a su capacidad para movilizar y llegar al espíritu de cada cederista y federada, quienes, junto a los delegados de circunscripción, deben seguir contribuyendo desde el barrio al desarrollo y bienestar de la población.

CUBA DE AZÚCAR

Con relación al acuerdo del Comité Central del Partido sobre el cumplimiento de las 93 medidas para salvar la industria azucarera, el presidente de AZCUBA, Julio García Pérez, informó que con este objetivo se aprobó un cronograma de 300 acciones y tareas y un sistema de trabajo desde el Gobierno central, con la participación del grupo empresarial, el Ministerio de la Agricultura, la ANAP y otras organizaciones e instituciones.

En el informe presentado al V Pleno, se señala que aunque se reconocen los beneficios de las medidas y su estímulo en la producción cañera, «existe un grupo de factores objetivos y subjetivos que limitan su alcance».

Los mismos están relacionados «con el completamiento de la fuerza de trabajo, la creación de condiciones para organizar los colectivos, la disciplina laboral y tecnológica, la preparación de los cuadros y administraciones de bases productivas y centrales azucareros; así como problemas financieros y de déficit de insumos», entre otras limitaciones.

El miembro del Secretariado del Comité Central y jefe del departamento agroalimentario, Félix Duarte Ortega, insistió en la necesidad de dar un aseguramiento político eficaz a este sector, por lo que fue objeto de análisis en 13 asambleas provinciales del Partido y en más de 60 asambleas municipales.

También señaló, entre otros temas, la necesidad de fortalecer, desde el trabajo político del Partido, con acompañamiento de la UJC, el sindicato, la ANAP y otras organizaciones, el concepto del General de Ejército Raúl Castro Ruz de que sí se puede y para eso —dijo— están creadas las condiciones.

Esta zafra —recordó— será la más pequeña que haremos en 64 años de Revolución; entonces, tiene que cumplirse el plan de producción de azúcar previsto, de poco más de 450 000 toneladas, y convertirse en un momento trascendental para empezar a dar el salto en el sector.

SEGUNDA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO SERÁ EN OCTUBRE DE 2023

Al cierre de la primera jornada de trabajo del V Pleno, los miembros del Comité Central del Partido Comunista aprobaron realizar la Segunda Conferencia Nacional del Partido en octubre de 2023, que tendrá como objetivo principal evaluar la implementación y el cumplimiento de los acuerdos del 8vo. Congreso de la organización partidista

Según la explicación ofrecida por Roberto Pérez Jiménez, jefe del Departamento de Organización, esta decisión está respaldada por el artículo 48 de los Estatutos del Partido Comunista de Cuba, donde se establece que en el periodo entre uno y otro Congreso el Comité Central puede convocar a la Conferencia Nacional para tratar asuntos importantes de la política del Partido, con facultades también para incorporar nuevos miembros, separar o liberar a quienes considere necesario.

Como antecedentes recordó que la Primera Conferencia Nacional del Partido se desarrolló en enero de 2012 y en ella se evaluó lo concerniente a la labor de la organización y se aprobaron los objetivos de trabajo relacionados con su funcionamiento; los métodos y estilos de trabajo; la labor político-ideológica; la Política de Cuadros, así como las relaciones del Partido con la Unión de Jóvenes Comunistas y las organizaciones de masas.

Las sesiones se desarrollarán en tres comisiones de trabajo, presididas por miembros del Buró Político e integradas por el Secretariado y otros miembros del Comité Central, cuadros, especialistas y expertos que se encargarán de elaborar la información de cada tema.

Una vez hecha la convocatoria a la Conferencia, subrayó Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización del Comité Central, tenemos el propósito de que los documentos que se vayan a presentar en la Conferencia, se analicen antes con todos los militantes, a través de un proceso que garantice que toda la militancia y algunos sectores de la población puedan dar criterios sobre los temas que serán analizados.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución